

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI – VALLE DEL CAUCA
LISTADO DE ESTADOS

Informe de Estados correspondientes al 23/02/2023.

ESTADO N. 22.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha del Auto
76001310500720200006100	ORDINARIO	MIGUEL HERNANDO CASTAÑO	COLPENSIONES Y OTROS	Auto ordena entrega de título judicial a la parte demandante.	22/02/2023
76001310500720200046000	ORDINARIO	JOSE HIGINIO RODRÍGUEZ	COLPENSIONES Y OTROS	Auto ordena entrega de título judicial a la parte demandante.	22/02/2023
76001310500720230003900	EJECUTIVO	LEONEL ANTONIO RESTREPO	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento de pago	22/02/2023
76001310500720230004800	EJECUTIVO	ZENEIDA TEJADA CARABALI Y OTRO	AFP PROTECCION SA	Auto libra mandamiento de pago	22/02/2023
76001310500720230005400	EJECUTIVO	GUILLERMO VALENCIA LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento de pago	22/02/2023
76001310500720210056300	ORDINARIO	BETTY ZAMORA VARGAS	PROTECCION SA	Auto REMITE el presente expediente que contiene el proceso ordinario laboral de primera instancia citado en la providencia para que sea ACUMULADO al 76001-31-05-011-2022-00019-00 instaurado por ANA MARIA FAJARDO FAJARDO en contra	22/02/2023

				de la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS – PROTECCION S.A., el cual cursa en el Juzgado Once Laboral del Circuito de Cali.	
76001310500720230004900	ORDINARIO	INES DUFFAY PENAGOS BRAVO	COLFONDOS SA Y/O	Auto Admite Demanda	22/02/2023
76001310500720230005700	ORDINARIO	EDUARDO ECHEVERRY GOMEZ	EMCALI EICE ESP	Auto Inadmite Demanda	22/02/2023
76001310500720230001700	ORDINARIO	MARIA FERNANDA MENDOZA TOBAR	INGEPRAK SAS	Auto Rechaza Demanda	22/02/2023
76001310500720230001800	ORDINARIO	HERNAN ELÍAS CHAVEZ AMPUDIA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC	Auto Inadmite Demanda	22/02/2023

Número de registros: **10**.

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha dispuesta a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.



ANDRÉS RICARDO DUCLERCQ CANTÍN
Secretario